



Buenos Aires, 02 de agosto de 2016.-

COMUNICADO DE LA MESA DE UNIDAD SINDICAL

En el día de ayer esta mesa ha alcanzado un pre acuerdo con la empresa Telefónica de Argentina.

Entendemos que las características del mismo satisfacen las expectativas de nuestros representados y, como consecuencia, pondremos en conocimiento sobre los alcances del mismo a nuestros compañeros.

Continuamos sin lograr un entendimiento con el resto de las compañías por lo que instamos, a todos nuestros representados, a mantener las actividades que veníamos realizando sin alterar el normal desenvolvimiento de las tareas habituales.

El día jueves terminan todos los plazos establecidos por el Ministerio de Trabajo para la vigencia de la conciliación obligatoria y en consecuencia quedamos liberados para llevar adelante nuestro plan de lucha tal cual se consensuó en su momento.



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

CePETel



Unión Personal Jerárquico de
Empresas de Telecomunicaciones



FEDERACION DE ORGANIZACIONES DE PERSONAL
SUPERVISION TECNICOS TELEFONICOS ARGENTINOS